



RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000541  
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2025.

Mérida, Yucatán, a 20 de noviembre de 2025

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/6262

A la Proveduría del Ramo Convocada  
Presente.

Se le hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 Sexto Párrafo, 36, 47, 48, 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad a lo establecido en la Solicitud de Cotización SC-2025-00000541, realizada para integrar la INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2025, que se da a conocer el resultado de la misma, por medio del presente oficio:

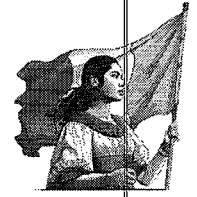
ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 Fracción I, 53 tercer párrafo, 55, 58, 67, 69, 71, fracciones, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 73 y 75 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.1.1.10, ("realizar investigación de mercado") último párrafo, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, convocó a los interesados a participar en la presente Solicitud de Cotización SC-2025-00000541, realizada para integrar la INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2025, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX y el portal de transparencia del Instituto el día 11 de noviembre del año 2025.

SEGUNDO.- El día 14 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, se procedió a verificar el envío de proposiciones, por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

Existe una proposición para esta Solicitud de Cotización SC-2025-00000541, en el servidor de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, por lo que se llevó a cabo la recepción de las cotizaciones por parte de ustedes, de la cual se hace constar lo siguiente:





RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000541  
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2025.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	COTIZANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	010 000 6331 00 00	MIGLUSTAT. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: MIGLUSTAT 100 MG. ENVASE CON 84 CAPSULAS.	ENV 84 TAB	COMERCIALIZADORA ARVIEN S.A. DE C.V.	REINO UNIDO	ZAVESCA / ALMAC PHARMA SERVICES LIMITED	4	\$154,500.00	\$618,000.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 4 de la Solicitud de Cotización, a continuación se relaciona al Cotizante, cuya propuesta fue aceptada por cumplir con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la Solicitud de Cotización:

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	COTIZANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TECNICO
1	010 000 6331 00 00	MIGLUSTAT. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: MIGLUSTAT 100 MG. ENVASE CON 84 CAPSULAS.	ENV 84 TAB	COMERCIALIZADORA ARVIEN S.A. DE C.V.	APROBADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

II.- Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y toda vez que se cuenta con propuesta técnica aprobada, se efectuó la evaluación económica respectiva, aceptándose la propuesta, por ser considerada solvente. En tal virtud de conformidad con lo establecido en el artículo 58, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivado de que la propuesta técnica, es procedente solicitarle al Cotizante la Confirmación de la cotización obtenida en la presente Solicitud de Cotización SC-2025-00000541, realizada para integrar la investigación de mercado, a través de la Plataforma.





RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000541  
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2025.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La C.P. Alejandra Ivette Comas Carrillo N44 Responsable de Proyectos, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo el Lic. Ricardo Ramon Roche Bautista, Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto y la QFB Ilian Elisa Cortez Maldonado, Responsable Sanitario del Almacén General del IMSS, realizaron la evaluación de la proposición técnica según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández Encargada de oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y C.P. Alejandra Ivette Comas Carrillo, Responsable de Proyectos. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Atentamente

Lic. Harry Irizar Leyva  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

JFCG/SVAF/AICC

